

CANDIDATURA LIBERTAD Y UNIÓN
A
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL
ATENEO DE MADRID
DE
JOSÉ MANUEL AGUILAR DE BEN

Elecciones de 31 de mayo 2017



I. Carta a los consocios ateneístas electores

JOSÉ MANUEL AGUILAR DE BEN

Madrid 17.5.17

Estimado consocio ateneísta:

Presento mi candidatura de LIBERTAD Y UNIÓN, de nuevo, a Presidente de la Junta de Gobierno de nuestro Ateneo, para testimoniar mi desacuerdo con algunos procedimientos estructurales del funcionamiento de nuestra institución, pero también para reconocer el esfuerzo y avance que se ha logrado con la actual Junta.

En cuanto a los desacuerdos quiero manifestar: a) que en las últimas elecciones del pasado año, quién ya había sido varias veces presidente de la institución, y a quien se le había rendido un merecido gran homenaje un mes antes, se supone de reconocimiento a toda su pasada labor en el Ateneo, fuese de nuevo candidato. ¿Fue un acto pre-electoral el gran homenaje previo?; b) que algunos candidatos utilicen El Ateneo como plataforma para otros intereses propagandísticos o de negocios, es un despropósito; c) y no menor, que el Ateneo cuenta con un 15% de socios, poco mas de 300, muy meritorios, que son los que vienen eligiendo a las Juntas de Gobierno,- lo que hace de estas ser poco representativas del conjunto de los socios- , pero que garantizan el funcionamiento de la institución. Obviamente es responsabilidad de los socios que no participan en los procesos electorales, que la situación siga así.

En cuanto a los reconocimientos, no cabe duda del esfuerzo, dedicación y éxito que la mayoría de Junta saliente ha hecho para enderezar económica y organizativamente nuestra Docta Casa. Quienes han contribuido a ello, merecen el continuo apoyo de quienes queremos que El Ateneo recupere impulso y dignidad en libertad y unión.

Finalmente, me presento de nuevo a estas elecciones, aunque no era mi propósito inicial, para testimoniar estas disfuncionalidades mencionadas. También, para señalar, que es apropiado separar la

campana del candidato o candidata a presidente, de la de los demás miembros de la Junta de Gobierno, - que no lo hace el Reglamento, pero tampoco lo impide-, y que el Presidente de la Junta de Gobierno sea, más arbitro, que parte. De esta forma podrían disminuir las tensiones en la Junta de Gobierno y entre socios.

El presidente, debería sí, proponer iniciativas organizativas y de actividades, pero su voto, tanto en la Junta de Gobierno como en la Junta General, debería ser de abstención, salvo cuando su voto fuese necesario para un desempate. La "neutralidad" del presidente, daría a su destaca actuación, más prestigio y menor confrontación, en los actos de la Docta Casa, y en su representación externa. Es decir, que el Presidente del Ateneo sea un presidente de la "república" del Ateneo, y no un presidente del "gobierno" del Ateneo, pudiendo quedar en los vicepresidentes 1º y 2º, y demás miembros de la Junta, las actividades "partidistas", en un equipo de rivales, para alcanzar acuerdos imperfectos a problemas solubles.

Por lo expuesto, concurro a estas elecciones de renovación parcial de la Junta de Gobierno de nuestra Docta Casa, con el mismo programa que lo hice hace un año, y esperando que la Junta de Gobierno que se forme, lo tenga en cuenta, y haga propuestas a la Junta General de Socios.

Con un cordial saludo, José Manuel Aguilar de Ben, Socio 29252

II. JOSÉ MANUEL AGUILAR DE BEN, nacido en Madrid, se formo en una familia de editores. Economista por la Universidad Complutense de Madrid y profesor encargado de curso de Estructura Económica Mundial. Economista del Fondo Monetario Internacional de Naciones Unidas. Funcionario Europeo, jefe de división y jefe de misión de la Comisión Europea. Presidente del Instituto Norte-Sur. Autor de varios libros, estudios y artículos sobre economía, democracia y derechos humanos. Activista y miembro de organizaciones de la sociedad civil.

III. PROGRAMA INTEGRADOR DE LA CANDIDATURA LIBERTAD Y UNIÓN

El propósito general del programa de la candidatura LIBERTAD Y UNIÓN, es que el Ateneo tenga unos contenidos artísticos, científicos, literarios y sociales, que estén a la altura de los tiempos que vivimos en este primer cuarto de siglo XXI, con mucho más protagonismo presencial y digital de la sociedad civil, que en tiempos pasados, sin menoscabo de lo mucho que se ha hecho y se hace. Un protagonismo de la Docta Casa, mermado por la propia historia cultural, social y política de la España de la dictadura y de transición siempre inacabada. Toca ahora actualizarse, siempre que los consocios ateneístas actuales y futuros se muestren dispuestos a hacer lo que los tiempos requieren. Cuando se está preparado en muy poco tiempo se pueden hacer muchas cosas.

En primer lugar consolidar la situación financiera que ya ha quedado iniciada y seguir con las iniciativas promovidas por la Junta de Gobierno.

En segundo lugar proponer a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Socios, mas medidas de reactivación y consolidación de las actividades del Ateneo, y de su incidencia en la sociedad madrileña, española y pan-europea.

En tercer lugar trabajar para dejar cuando tocase mi relevo, y el del resto de la Junta, que el Ateneo sea mucho más dinámico, eficiente e integrador, en la propia Casa y en la sociedad cultural, científica y asociativa madrileña.

-Para el primer objetivo, y dado nuestro historial de los últimos años, creo que definitivamente hay que separar la gestión económica, financiera y administrativa, de los objetivos y actividades tradicionales de la Casa. Para ello propondría la designación de un Gerente,

nombrado por la Junta de Gobierno que operase bajo sus instrucciones y control del Contador y Depositario, tras la elaboración de unas directrices y presupuesto, y definición de las tareas del personal, para una gestión totalmente transparente, eficiente y responsable, dando cuenta regularmente ante la Junta General de Socios. Liberada en parte la Junta de Gobierno de esa necesaria gestión, que no de la vigilancia del cumplimiento del mandato, podría mejor dedicarse a la difusión cultural y científica, de cooperación académica y la organización de más destacados actos propios del Ateneo.

En este mismo apartado buscaría activamente nuevas subvenciones públicas y más fuentes de financiación privada, e involucrar en su acción cultural a grandes y medianas empresas, así como otras organizaciones de la sociedad civil. Asimismo propondría cuotas reducidas de socios para determinados grupos sociales y la distribución diaria de afiliación a todos los visitantes y participantes en actos de la Casa.

En los contenciosos pendientes de las gestiones de anteriores Juntas, buscaría activamente acuerdos internos entre los socios y gestores afectados.

-Para el segundo objetivo y también siguiendo desarrollando los propósitos iniciales de nuestro anterior Presidente, propondré una ampliación de las Secciones y Cátedras y que estas incorporen tratar los conocimientos más punteros y actuales y más interacción con departamentos universitarios y otros centros culturales y de innovación científica.

Propondré un nuevo foro de debate público, Conversaciones en el Ateneo, de diálogos a dos, entre reconocidos expertos sobre temas de interés general.

Dada la realidad política, social, económica e institucional de España actual, consultaré la posible necesidad de estimular y difundir un diálogo político alternativo en el Ateneo, así como la participación de

destacados líderes y representantes electos de las instituciones del Estado. Asimismo promover la dignificación actual de los valores e iniciativas institucionales republicanas, además de las instituciones monárquicas actuales.

Si fuese posible estimularía, la creación de extensiones del Ateneo de Madrid, en varios distritos de Madrid y en otros municipios de la Comunidad, para responder a la realidad poblacional del siglo XXI, y devolver al Ateneo la relevancia relativa en la sociedad que tuvo en su primer siglo de existencia, con los pensadores, científicos y políticos que dieron tanta relevancia cultural y social a nuestra Docta Casa.

Evidentemente seguiré promoviendo y programando la celebración del Segundo Centenario de la creación de nuestro Ateneo en 1820 y su refundación en 1835.

-Para el tercer objetivo, propondré primero a la Junta de Gobierno y luego a la Junta General de Socios, que todos los socios que puedan, asuman alguna responsabilidad directa en la gestión de la Casa, y que a los que así lo hagan, se les otorgue la categoría de socio-gestor, para ir preparando la buena gestión futura del Ateneo.

Asimismo propondré la creación de una Comisión de Sugerencias a la Junta, para que todos los socios puedan presentar y sugerir iniciativas organizativas y programáticas de las actividades de El Ateneo y atender puntualmente las demandas del Defensor del Socio.

Propondré crear un grupo de estudio y colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y sus distritos, sobre las iniciativas de Presupuestos Participativos de la ciudadanía madrileña.

Un programa de Educación de Adultos, en particular sobre la nueva estructura de la Unión Europea , en que se enmarca la sociedad española, podría contribuir a dinamizar nuestras actividades, además de las Secciones, Tertulias, Cátedras y cursos.

Y evidentemente, dentro de las posibilidades presupuestarias, seguir con la digitalización y los servicios informáticos de la institución y hacer operativa permanentemente la conexión wifi.

Finalmente, una vez que puedan ser retirados los avales patrimoniales que han sido necesarios presentar para salvaguardar la solvencia financiera, propondré volver a tratar de la contratación de los servicios de cafetería, de la gestión externa de la Biblioteca y el uso externo del Salón de Actos y otras salas, la puesta en valor del patrimonio artístico, el plan de evacuación, así como todo lo relacionado con el mantenimiento de la infraestructura y arquitectura de las instalaciones de nuestra Casa. Todo ello encuadrado en el marco de un Plan de Reestructuración Económico-Administrativo y de Mantenimiento presentado y propuesto para la discusión y aprobación a la Junta General de Socios.

LIBERTAD Y UNIÓN